



NACIONAL



**ACTA 08/2004**  
**CONSEJO FEDERAL DE SALUD (CO.FE.SA.)**

En la ciudad de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, a los doce días del mes de Noviembre de 2004, en la sede del Hotel Marina del Faro, siendo las dieciseis horas da comienzo la Reunión Ordinaria del Consejo Federal de Salud, presidida por el Señor Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés GONZALEZ GARCIA y con el ejercicio de la Secretaría por parte de la Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias, Dra. Graciela Zulema ROSSO.

En la presente Reunión se tratará el siguiente temario:

- 1- Regionalización. Experiencia Región NEA
- 2- Encuesta Nacional de Nutrición - Experiencia Provincia del Chubut
- 3- Presentación de Anteproyecto de enfermedades catastróficas
- 4- Proyecto de Ley Plan Federal
- 5- Evaluación de los Programas
- 6- Evaluación Seguro Materno Infantil
- 7- Médicos Comunitarios

En este acto toma la palabra el Señor Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés GONZALEZ GARCIA refiriéndose a la continuación de la Emergencia Sanitaria a través de la Ley de Emergencia Económica que tiene media sanción. Asimismo hace mención a los distintos Proyectos de Ley que se encuentran tramitando: de mala praxis, proyecto modificación ley de trasplante, proyecto ejercicio profesional - evaluación tecnológica. Tocó temas referentes a formación médica y en relación al INSSJP, la cuestión del pago a hospitales. Puesto en consideración el primer punto del temario, toma la palabra el Sr. Ministro de Salud Pública de la Provincia de Misiones, Dr. José Guccione y se refiere a la situación sanitaria del NEA. En su exposición tocó el tema oxígeno. Se acuerda realizar una negociación conjunta como hizo Buenos Aires, y prepararla para la próxima reunión puesto en consideración el segundo punto del temario el Lic. Eduardo SUAREZ realiza la Presentación de la Encuesta Nacional de Nutrición, dando el marco, fundamentos e implicancia de la encuesta.

Toma la palabra la Secretaria de Salud de la Provincia del Chubut, Dra. Graciela DI PERNA y se refiere a la experiencia de ellos, asimismo el Coordinador de la Provincia presenta el desarrollo de la encuesta que se realiza en Trelew, Rawson, Comodoro Rivadavia y Esquel, especificando necesidades de organización y gestión. Puesto en consideración el tercer punto del temario, el Dr. Corchuelo BLASCO se refiere al Proyecto de Ley Marco para la Creación del Seguro Nacional para patologías especiales.

Siendo las 19:30 horas se pasa a un cuarto intermedio hasta las 9,00 del día 13 de noviembre. Siendo las 9 horas del día 13 de Noviembre se reanuda la reunión realizándose una presentación de la Provincia de Santiago del Estero, sobre redefinición del sistema sanitario, refiriéndose a Fondo Fiduciario de todas la cuentas, asimismo a los centros socio-sanitarios y como de esta manera, con la participación, sustituir las postas sanitarias, explica

además que las escuelas participan en la conducción de la ex posta sanitaria.

Por último expone sobre Hospitales de tránsito con áreas de desarrollo social.

A continuación toma la palabra el Secretario de Programas Sanitarios, Dr. Héctor CONTI presentando la donación de la Unión Europea en las provincias del NOA y NEA excepto Formosa y Salta.

Toma la palabra el Sr. Ministro de Salud de la Nación Ginés GONZALEZ GARCIA refiriéndose a los créditos internacionales y a la situación macroeconómica de equilibrio. Además se refiere a la estrategia que ha mejorado la situación actual y como deberíamos seguir el año próximo. La problemática institucional requiere que recurramos a leyes nacionales y provinciales y a un marco regulatorio. En referencia al Régimen laboral y los incentivos al recurso humano, es imperiosa la vinculación de esos incentivos con parámetros de satisfacción, que excedan lo remunerativo.

A continuación el Sr. Secretario de Salud Pública de la Provincia de San Juan, Dr. Roberto CORREA interviene en el debate y plantea el desplazamiento de los sectores más pobres en el sistema público por parte de los de la clase media ante el incentivo de atender OS.

Toma la palabra la Sr. Subsecretario de Salud Pública de la Provincia de Santa Cruz, Dr. Oscar BELLINI, refiriéndose al problema es la relación equipo de Salud y comunidad, y concluye que se hace necesario reforzarla.

A continuación toma la palabra el Sr. Subsecretario de Coordinación y Atención de la Salud de la Provincia de Bs. As. Dr. Oscar A. FARIÑA, quien se refiere a la Ley de Giles del año 1989 de descentralización y Consejos de Administración - hospitalarios y al SAMO como distribuidor de incentivos.

A continuación toma la palabra el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés GONZALEZ GARCIA, refiriéndose a que las carreras profesionales no son buenas porque no son horizontales sino verticales. Los reclamos salariales tienen que ser acordados contra otros compromisos, por ejemplo en resultados por producción o compromiso de gestión - satisfacción - productividad.

Se acuerda que en el próximo COFESA se dará tratamiento a estas cuestiones de las leyes y la regulación. Toma la palabra el Ministro de Salud de la provincia de Río Negro, Dr. Francisco BUZZO y solicita que en el próximo COFESA se trate sobre las funciones esenciales y sobre todo el punto de Recursos Humanos. Por otra parte, el Ministro de Salud Pública de la Provincia del Chaco, Dr. Ricardo MAYOL plantea la recuperación del rol de salud pública y que se trate extendidamente en la próxima reunión.

Puesto en consideración el cuarto punto del temario, toma la palabra el Licenciado Leonardo DI PIETRO planteando la necesidad de evaluar el tema de llevar a Ley el Plan Federal, y los pro y contra, asimismo cuáles serían las características. El Licenciado Leonardo DI PIETRO reclama cumplir las metas del Plan Federal y la necesidad de enviar los referentes de informática por población nominal a cargo y redes.

Puesto en consideración el quinto punto del temario el Subsecretario de Programas de Prevención y Promoción, Dr. Andrés LEIBOVICH , comenta situación de programa de Dengue y situación de las provincias en programa de prevención y distribución de campaña de difusión de prevención, circulación de serotipos y la necesidad de alertar sobre dengue hemorrágico. Informa sobre el Programa de Lucha contra el Sida, su campaña de difusión y sobre la fecha del 1 de diciembre para reforzar la campaña. También expone sobre la distribución de medicamentos contra HIV-SIDA y exhorta a que se haga rápido el control que realizan las organizaciones no gubernamentales. Informa sobre Inmunizaciones: se distribuyó el 84% cobertura, falta lograr los valores acordados como metas. Sobre la campaña "Aire puro" se realizará un evento para fines de noviembre.

Puesto en consideración el sexto punto del temario el Secretario de Programas Sanitarios, Dr. Héctor CONTI es invitado a expone sobre Evaluación del Seguro Materno Infantil, plantea el estado de situación y sobre las distintas situaciones socio sanitarias de las provincias.

Toma la palabra el Ministro de Salud Pública de la Prov. de Tucumán Dr. Juan Luis MANZUR, comentando cual es el avance del Seguro Materno Infantil. Informa que se encuentran realizando la afiliación con 250 agentes sanitarios, trabajando 6 fines de semana.

Se ha logrado una afiliación de 22.500 beneficiarios a la fecha, existiendo Inconvenientes en el 10% de la población y en área centro, pues es población indocumentada. Se está completando toda la documentación. Se espera firmar el convenio marco, se tienen planteados incentivos contra cumplimiento de metas, cumplimiento de trabajo de los comités de mortalidad materna e infantil.

Toma la palabra el Ministro de Salud del Chaco, Dr. Roberto MAYOL, informa que está a la espera de la firma del convenio y han cumplido todas las pautas para iniciar y adecuadas las cuentas y la normativa legal correspondiente para iniciar trabajos con el Registro de las personas. Informa que Lanzará Nacer Chaco en Villa Angela, y que 10.000 personas están registradas; asimismo que la capacitación al personal se realizará en forma paralela al seguro.

A continuación toma la palabra el Señor Ministro de Salud Pública de la Provincia de Misiones, Dr. José A. GUCCIONE, quien plantea que ellos tienen que trabajar con toda la población materno-infantil y no esperar que el seguro materno infantil cubra a todos para hacer todo lo que hay que hacer con la problemática específica. El estado debe asumir su responsabilidad en materia de salud con seguro o sin seguro y que es responsabilidad de los ministros llevar adelante las políticas. La Dra. Ana PEREIRO plantea que están trabajando en forma conjunta Nación y Provincias. Que este instrumento del Plan Federal de Salud contiene además otros instrumentos del Plan Población Nacional a cargo, redes, etc.

Se detecta otros tipos de problemas: problemas a cargo del registro, se plantean temas de gestión del seguro, necesidad de que funcione los Comités de Mortalidad Materno Infantil. A continuación toma la palabra el Subsecretario de Coordinación de la Provincia del Neuquén, Dr. Fernando GORE quién plantea que aunque haya gente con cobertura debería servir para relacionar también a esta con los centros de atención primaria. Esto marca la diferencia si esto se hace con sentido desde el financiamiento o desde la necesidad sanitaria de organizar el sistema.

Toma la palabra el Ministro de Salud de Río Negro Dr. Francisco BUZZO y plantea la necesidad de manejar y unificar la información. A continuación la Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias, Dra. Graciela Z. ROSSO plantea que la información sirve para monitorear los programas y debe ser en tiempo y forma. Afirma que otra problemática es la estadística más estructural. Luego se plantea cuales son los ejes de atención primaria que se planean en el seguro y que se tienen que dar los pasos necesarios para organizar la población a cargo y el área programática pero no implica que no lo debamos hacer en todas las provincias. Hay que hacerlo porque es parte del Plan Federal de Salud y eje la estrategia de atención primaria. Puesto en consideración el séptimo punto del temario se informa que hay provincias que no van a cobrar y que la Dra. Rossen va a informar sobre ello.

La Dra. Mariela Rossen, coordinadora del Programa Médicos Comunitarios, explica que el primer módulo de capacitación ya se está distribuyendo. Se ha distribuido a las personas para capacitar que son de los Centros de Atención Primaria donde están los Médicos Comunitarios; 13 Universidades ya firmaron. A continuación la Dra. Graciela VENTURA realiza una presentación del Programa de Desparasitación Masiva. Informa también sobre la presentación de los trabajos en el concurso de Atención Primaria del Programa Remediar.

Se comunica a los Señores Ministros la realización del Congreso Nacional “Las Mujeres y los Vínculos Familiares libres de Violencia” a realizarse los días 29 y 30 de noviembre.

Se convienen que en la próxima Reunión del COFESA del 14 de Diciembre 2004, se tratarán los siguientes temas, de ser posible:

Mala Praxis normativa y legislación estructural

Funciones esenciales de Salud Pública

Recursos Humanos

Oxígeno y producción

Referencia y la Contrareferencia

Vigia Recursos

Seguro Catastrófico

En el lugar y fecha indicados el Sr. Presidente del COFESA, no habiendo más temas que

tratar da por terminada la reunión, firmando los presentes para constancia.

